

REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL

Arequipa 21 de Mayo

de 1825.

M. Sr. Ministro de Comercio en el Departamento de Hacienda

S. S. Sr.

Lima Junio 10. 1825

Aquí ha sido informado S. E. el Libecador, que me respecto a el Sr. General Brigada D. Guillermo Miller se hallare compravando en esta ciudad, por cuenta de la asignacion de que el Gral. Miller sobrevivamente ha usado de la renta del Teju a los efectos del ejército Libecador, gracia de veinte unas caras pertenecientes a los gremios, que y cinco mil p. en lotes sobre Condor, vendio en una considerable cantidad. Sabe tambien al tiempo que la cara en Arequipa, q. ha vendido a el Sr. Miller recibio en valor como el impuesto de una accion de libre de la q. se sabe el estado de este negocio, porque no con tal la obtencion de esta Ciudad, que debiendo ser haber recibido dos veces una suma con diatamase al Estado pensacion y me manda participarlo al

MH-01.117
 Co. 27
 Doc. 50
 J011

una de las dos ac-
ciones, y estando hoy
en el alto Sean,
se dirija por el
circuito a Ma-
cienda la comuni-
cacion oportuna
a S. E. el Libertador
por medio de su
secretario, a fin
de q. L. E. se libere
sobre cual sea la
autoridad q. L. allí
haga extender a
civilta, la inmedia-
ta revolucion se
una de las dos acciones acompañandole
al efecto los documentos adjuntos a
este expediente, dejando en su lugar
copia de ellos

Consejo de gobierno, para que tome todas las
providencias necesarias, para que el Estado
no pague dos veces, si es que es creado el
relato anterior. Las casas se aqui pax
con vendidas al Sr. Cochran.

Pls que a V.
J. H. Erer

P. O. de S. E.
Salazar



O. h. 114 - M.
MH-OL 117
Co. 27
Dox. 50
Fol. 1

Comentado en id.